

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes. 12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

SISTEMA TRIBUTARIO.

ARTICULO 4.º

Tratada en nuestro artículo anterior la cuestión de economía material que lleva la ventaja del sistema que el Sr. Mendizabal propone, hácia el del Sr. Mon, vamos hoy á esponer algunas otras consideraciones sobre el tiempo y oportunidad en la conclusion de los trabajos necesarios para que este llegue á plantearse.

Fuera de toda duda debe estar ya la necesidad reconocida por todos, en que nos encontramos de atender á reformar primeramente el sistema de derramas ó repartimientos á los contribuyentes, aboliendo el medio de graduacion de peritos para las utilidades, medio inmoral y origen de disgustos sin cuento. Pues bien: una vez reconocida esta necesidad, debemos procurar que cuanto antes se ponga en planta el sistema que haya de sustituir al actual, porque en la oportunidad en cortar los males está la verdadera ciencia curativa. Asi pues, las operaciones mas sencillas y de mas fácil solucion son las que deben llamarnos la atencion, dejando para despues, si son buenas, las que no puedan dar un resultado tan pronto como es de desear. En este sentido, ecsaminando el reglamento de estadística, en la parte que se refiere á la formacion del registro y catastro, y el plan del Sr. Mendizabal, nos convenceremos de que nuestras anteriores proposiciones se hallan apoyadas en las convicciones de todos.

Como el catastro de los pueblos, propuesto por el Sr. Mon, se halla basado en el registro general de fincas, que debe servir para la derrama de la contribucion entre las provincias y pueblos, es necesario que esté formado este para que pueda aquel tener efecto. Veamos ahora el modo de practicarlo. Una junta pericial compuesta de varios vecinos de cada pueblo, ha de proceder á conocer las fanegas, yugadas, ó medida del país, en tierras que se comprenden bajo su jurisdiccion, y en seguida ha de clasificarlas en masas de cultivo, es decir, separar las que producen cereales, con las de los caldos, y de entre aquellas las que se dedican á la produccion de frutos menores, como hortalizas y pastos: separar tambien los arbolados, con distincion de montuosos ó de produccion; y por último, dividir estas tierras en de primera, segunda, tercera ó cuarta calidad. Hechas estas operaciones, deben conocer los frutos que producen cada una de las tierras y volver á dividir las en porciones, segun el cultivo á que se dedican, separando las de trigo de las de cebada y así sucesivamente; hasta que despues de haber hecho todas estas subdivisiones, formen un conjunto de las de cada pago ó distrito rural que, como hemos dicho, se llaman masas de cultivo. En seguida deben graduar ó evaluar lo que verdaderamente puede producir cada una de estas medidas de tierra, y al efecto deben tomar por tipo una finca de mediano carácter y lo que aquella arroje, segun su cabida, ha de ser la base para graduar todas las utilidades ó productos de las subdivisiones ó masas.

Ya puede conocerse el tiempo que es necesario para completar las operaciones enunciadas, que se confian á vecinos de los mismos pueblos, que indispensablemente han de atender mas bien á sus propios quehaceres; y dedicar solo algunos ratos á la confeccion del catastro; pero con todo, el reglamento alarga aun mas la terminacion de este. Luego que se ha concluido por la junta pericial, ó sea de adjuntos á la estadística deben entregarse los trabajos hechos en la intendencia de la provincia para que sean ecsaminados por la administracion de contribuciones; y despues esta ha de pasarlos al comisionado que debe formar la estadística del partido judicial, para que rectificándolos sobre el terreno haga las observaciones que crea oportunas. Rectificado ya vuelve á la in-

Número 39.

tendencia y administracion, y estas lo remiten á la direccion de estadística, quien despues de ecsaminarlo dispone el dia en que empieza á regir, ó lo consulta al ministerio para que por S. M. se disponga.

Podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que empezado el catastro de un pueblo, no puede surtir efecto hasta despues de dos años, y para convencernos de esto no tendremos que acudir á otras pruebas que á las de la esperiencia. En diciembre del año último se publicó el reglamento de estadística, y en él se previno que para el mes de mayo de este, estuviesen concluidas las operaciones preliminares, con el fin de que los comisionados de rectificacion pudiesen operar sobre el terreno desde aquel mes. Estamos en el de noviembre y todavía en algunos pueblos ni aun se han empezado los trabajos estadísticos, pudiendo asegurar que en casi todos los de esta provincia se hallan en el mismo estado que cuando se principiaron.

El sistema del Sr. Mendizabal ninguna de estas dilaciones ofrece, pues como solo ecsige la presentacion de relaciones por los propietarios, cosa á la verdad sumamente fácil para éstos, y luego una rectificacion por el alcalde y ayuntamiento, cuyos individuos están obligados á dedicarse con preferencia á los encargos que les confie el gobierno y las autoridades, es tan fácil la formacion del registro, que en muy pocos meses puede conseguirse. Si el Sr. Salamanca, cuando pidió y recibió los informes que se evacuaron por las provincias, hubiera tratado de plantear el sistema, estamos seguros que el año prócsimo tendríamos una base segura de riqueza territorial, y podriamos decir, que se habia regularizado el sistema tributario; que como hoy ecsiste, es mas bien que un sistema, un principio de desorganizacion!

Manuel Malo de Molina.

GRANADA Y ELLA.

¡Cuán deliciosos! mágicos se ostentan de la oriental ALHAMBRA los salones, las fuentes, los jardines, las mansiones de venturas y amores y placer! Portentos donde quiera se presentan á la mirada atónita y ardiente, y la pompa de glorias esplendente a porfia se ve resplandecer.

De mármoles y jaspes el pavimento, gayos mosacios pinta caprichosos, los áureos artesones suntuosos rayos destellan de vivaz fulgor; y allá suben al alto firmamento entre nubes de vívidos celajes los leves minaretes cual encajes con las lunas del moro vencedor.

En vasto estanque límpido, brillante sus ondas riza el PATIO DE ARRAYANES, cuando su ablucion los nobles musulmañes hicieran al celaje matinal; donde al brillar el rastro rutilante en el árabe alcázar opulento, murmura grave del zalá el concento con la pompa nocolímica oriental.

15 de Noviembre de 1847.

Brota de los LEONES mansa FUENTE,
 en esquisito mármol de belleza,
 que natura prodiga con largueza
 en las altas montañas de MACAEL.
 El albo mármol, límpido, esplendente,
 por régias fieras hora sostenido,
 en inmenso fragmento hallóle unido
 en honda mina el árabe cincel.

De azul y rosa en fúlgidos retretes
 la SALA DE JUSTICIA allí se ostenta,
 y entre dibujos mágicos presenta
 las breves *suras* que mintió el *Coran*.
 ¿Cuál decir los fantásticos templetes
 de marmóreas columnas tan galanas?
 ¿cómo la rica estancia DOS HERMANAS,
 el TESORO y MEZQUITA del sultan?

¿Y qué del DORMITORIO y ANDARAJE?
 ¿del suntuoso salon de Embajadores?
 de los aereos COMARES, MIRADORES
 de pompa y gala y régia brillantez?
 ¿el soberbio mosaico y el frutaje?
 las pinturas, los vívidos matices,
 los surtidores, pérsicos tapices?...
 Todo es memorias, fausto, esplendidez.

Mirad allí; los BAÑOS voluptuosos
 del bravo granadino son delicias;
 donde gozara ardientes las caricias
 de esclavas bellas, de cristiana hurí,
 Mirad los gabinetes silenciosos
 con pórticos de encajes y festones,
 dó de gratas recónditas pasiones
 LOS SECRETOS amor murmura allí.

Allá el lujoso, fúnebre retrete
 aun con reciente sangre matizado,
 donde un monarca débil y malvado
 segó del bravo HAMFTE la cerviz.
 En el triste asombrado GABINETE
 entre los arabescos y frutajes,
 la sangre de los nobles BENCERRAJES
 rojizo esmalte diera á su matiz.

Allí BOABDIL cobarde é inclemente
 arrullado por lúgubres gemidos
 en lujosos divanes bien mullidos
 la frente indigna, fiero reclinó.
 Aun perfuma aromático el ambiente
 en la mansión de aljófar filigrana,
 do la bella nueslímica *sultana*
 de rudos hierros el pesar gimjó.

¿De los bosques cuán grato es el murmullo!
 ¡qué orientales, magníficos jardines
 do rosas y claveles y jazmines
 con las acacias brotan y el CIPRES!
 CIPRES que alza su copa con orgullo,
 donde entonan las aves sus querellas,
 sin recordar venganzas cual aquellas
 de que padron eterno el árbol es.

¡Ay Granada! ciudad bella
 de mis dorados ensueños!
 Tuyos son mis blandos sueños
 también tuyo el corazón.
 Lució en Granada mi estrella
 entre sus fuentes y flores;
 allí ardientes los amores
 brotaron en mi ilusión.

¡Oh! ¡cuantos dramas sangrientos,
 cuantos trances fuertes, duros,
 dentro los soberbios muros
 habrán debido pasar!

¡Cuantos horribles tormentos
 á millares de cautivos
 en mazmorra, apenas vivos,
 debieron martirizar!

¡Cuántos monarcas se hundieron
 bajo su deshecho trono!
 ¡y cuantos con rudo encono
 volvieron á su dosel,
 y nuevamente cayeron,
 viendo en su frente maldita
 por siempre ajada y marchita
 su corona de laurel!

Y en monton también las glorias
 espléndidas se ostentaron
 cuando al mundo fascinaron
 con su brillo y fulgidez.
 Y con pompa las victorias
 allí lucieron las galas
 cogidas bajo sus alas
 del orbe en la redondez.

El alcázar sarraceno
 allá en noche silenciosa
 yo visité; nebulosa
 al soplo del aquilón,
 y sentí mi pecho lleno
 de respeto, rebotante,
 estático, delirante
 con entusiasta ilusión.

Aquellas masas parduzcas
 de un poder que ya no ecsiste,
 en lenguaje mudo y triste
 hablan de la eternidad;
 entre las nubes negruzcas
 se envuelven los capiteles
 cual se esconden los dinteles
 de la eterna inmensidad.

El rumor del bosque leve
 de la brisa al vago arrullo,
 de los moros el murmullo
 acaso me recordó:
 cualquier estallido breve
 de tierna rama quebrada,
 blando beso que á su amada
 algun árabe estampó.

Del cierzo el grave silvido
 que en la selva se entromete,
 cual zalá en el minarete
 cantado por el *maezzin*.
 Todo resuena en mi oído,
 en mi fascinada mente,
 cual rumor de mora gente
 de su guerra y su festin.

¡Alhambra! ¡Granada bella!
 Es muy mágico tu encanto;
 eres monumento santo,
 eres ciudad oriental;
 eres fantástica estrella,
 de mi ventura el lucero,
 y tu alcázar hechicero
 de mi pasión el fanal.

Allí el perfumado aroma
 de las orientales flores
 ecsala blandos olores
 desde el misterioso Eden:
 Allí arrulla una paloma
 al murmurio de una fuente,
 con canto languideciente
 á su tierno amado bien.

LECCION DE UN PADRE.

ANECDOTA MORAL.

—Padre mio, ¿por qué no salimos un rato de paseo? La tarde es tan hermosa; corre un ambiente tan puro, que no podrá menos de ser beneficioso á vuestra quebrantada salud.

—Sí, sí, papá; venid: iremos al campo, vereis las verdes praderas, aspirareis el grato perfume de las flores, y esto os reanimará. ¿Puede haber mayor delicia que un paseo por el campo en una agradable tarde de primavera? Allí oireis el dulce trino de los alegres y pintados pajarillos que saltando de rama en rama parece que con sus juegos convidan al placer. Allí el arroyuelo que serpentea por la floresta, hace mas risueño el paisaje que á la vista se nos presenta, y la pompa con que la naturaleza se engalana os distraerá de vuestras tristes meditaciones.

—Vamos, animaos, y todos os acompañaremos.

—Sí, papá, vamos.

—Bueno, hijos míos, bueno. Voy á daros gusto y á disfrutar con vosotros un rato de la variada y bella perspectiva que Adolfo ha bosquejado con tan vivos colores. Tú, Enrique, ve y trae me mi sombrero y mi baston. Tú, Carlos, dame ese levita.

Y despojándose el buen anciano de la bata en que se hallaba envuelto, púsose el levita que Carlos presurosamente le trajo, y tomando el sombrero y baston de manos de Enrique,

Vamos, hijos míos, dijo con acento dulce y cariñoso. Vamos á participar de los gratos placeres con que nos brinda esta hermosa tarde.

Antes de adelantar mas en nuestra narracion, nos parece justo poner á nuestros lectores en relacion con los personajes de que nos ocupamos.

D. Anselmo, que así se llama el padre que tan afectuoso y complaciente acaba de mostrarse con sus hijos, frisaba ya en los sesenta y cinco años. Era un rico propietario que despues de haber empuñado las armas y derramado su sangre defendiendo á la patria en la guerra de la independencia, habia vuelto á sus lugares lleno de honrosas cicatrices y con la conciencia tranquila. Desde entonces solamente se ocupó en los cuidados de su familia y en acrecentar su fortuna para poder legar á sus hijos despues de su muerte una posicion ventajosa é independiente. Viudo hacia ya algunos años de una esposa que habia endulzado los dias de su ecsistencia y á quien amara con toda la efusion de un alma noble y generosa, vivia en amarga soledad entregado á sus tristes pensamientos y ansiando el instante que debia unirle á la que no podia olvidar. Unicamente le distraian las horas que al lado de sus tres hijos pasaba, dándoles saludables consejos para que supieran manejarse en los tratos de la sociedad, y adornando sus lecciones con los ejemplos que habia extractado del gran libro del tiempo y de la esperiencia.

Carlos era el mayor de los hermanos y contaba entonces veinte y nueve años. Adolfo habia cumplido veinte y seis, y Enrique solo tenia veinte y dos. Eran ya tres hombres por su edad y reflexion, y nunca se habian separado de su padre sino el tiempo preciso que emplearan en las distintas carreras á que los habia dedicado. Obedientes y sumisos á los consejos del buen anciano, procuraron siempre ser acreedores á su cariño; y si alguna vez tuvo que reprenderles, fué solo por la docilidad con que en ciertas ocasiones se doblegaron á las imprudentes ecsigencias de los que se les vendian por verdaderos amigos.

Hechas estas aclaraciones, continuamos.

Llegaron, por fin, al campo. Atravesaron un bosquecillo de abesos, y guiados por el murmurio de las aguas, fueron á colocarse en derredor de una fuentequilla, cuya corriente se estendia pos la verde alfombra, fertilizando las numerosas plantas por donde pasaba.

—Habla tú, Carlos dijo en voz baja Enrique, mientras el padre contemplaba en honda meditacion el pintoresco paraje que le rodeaba.

—Sí; dilo tú, añadió Adolfo. A tí te pertenece, porque eres el mayor.

—¡El mayor! concedo; dijo sonriendo! Carlos; pero eso nada tiene que ver. Mira, Adolfo, á tí, parece que te mira padre con mas cariño; tú tienes mas elocuencia y podrás persuadirle. Además, que cuando nuestros amigos Ricardo y Luis, nos aconsejaron dar este paso por lo mucho que nos convenia, bien sabes que fuiste tú el que se comprometió á ponerlo en planta. Con que ya ves que te toca desempeñar esta comision.

Allí agita blanda brisa el secreto bosque umbrío, y en amante desvarío canta el triste ruiseñor. Tal vez se oyó la sonrisa, acaso estalló algun beso, que en delirante embeleso se escapara á un amator

Quizá la trova resuena de algun vagaroso canto, y tal vez amargo llanto entristeció su laúd: acaso á lo lejos suena triste, funeral murmurio, tremendo, lúgubre augurio el ¡Adios! al atáud.....

Yo vi velada la luna con un crespon trasparente, cuál se envuelve dulcemente en misterioso capuz; luego la gasa importuna romper, cual bello querube, y hendiendo la vaga nube destellar lánguida luz.

La mora ciudad alumbra en la noche silenciosa, hora espléndida y hermosa, rutilante ya y vivaz. Y tal vez tambien relumbra con melancólico vuelo, cruzando rápida el cielo ráfaga errante y fúgaz.

¡Espectáculo grandioso!
¡fecunda en inspiraciones!
no de vagas ilusiones
de mentido resplandor.
¡Generalife suntuoso!
¡Arabe Alhambra brillante!
te ví Granada arrogante
con pasmo y santo temor!

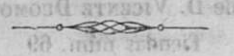
La luna inmenso fanal allá al cielo suspendida, aquí la ciudad dormida entre el ameno pensil. El alcázar oriental sobre mí sus torres riza, y á mis plantas se desliza el Dauro con el Jenil.

El cercano cementerio recuerda el fin de las glorias, sellando tantas historias con su silencio letal. Las gradas del monasterio me brindan rústico asiento, en torno vagando el viento del inmenso pedestal.....

¡Ay Granada! ciudad bella de mis dorados ensueños! tuyos son mis blandos sueños tambien tuyo el corazon. Lució en Granada mi estrella entre sus fuentes y flores; allí ardientes los amores brotaron en mi ilusion!!!!.....

(Continuará.)

Mariano Estéban de Góngora.



—Ya, ya, pero....

—No hay pero que valga. Ya has visto que hemos estado varias veces para decirlo, y yo nunca me he atrevido, no sé por qué razón, porque lo que vamos á pedirle nada tiene de particular. Ricardo nos dijo que nuestra exigencia no era criminal; que eso lo hacia cualquiera. Ya ves que no debes arredrarte. Y luego, tu eres el mas decidido, y padre oye siempre con agrado cuanto le dices; con que no hay mas que hablar.

—Sí, sí, despacha, Adolfo, añadió á su vez Enrique. Mira, sino fuera porque yo no he cumplido aun los veinte y cinco años, y á mí no me toca todavía hablar, yo era el primero que se lo decia. Porque no quiero que cuando á la noche nos reunamos con los amigos, nos diga Luis, como acostumbra, que somos unos niños, unos cobardes: ya ves tú, cobardes. Siempre nos llama así para obligarnos, y bien sabe que no lo somos; bien sabe que si no hemos cumplido hasta ahora sus deseos es porque nos infunde padre cierto respeto....

—Vamos, ¿y de qué se trata, hijos míos? dijo el anciano admirado de la secreta conferencia que tenian los tres hermanos. No parece sino que temeis que yo os oiga segun los recatais. Sabéis bien cuales son mis intenciones respecto de vosotros, y que me encontráis propicio á vuestros deseos; si son justos y razonables, se entiende, añadió como por vía de parentesis. Con que vamos, decid. Yo pienso que hasta ahora no habeis en mí encontrado motivos para retirarme vuestra confianza; y eso será lo que creeré si persistís en vuestro silencio.

—Anda, Adolfo; ahora es la ocasion. Ya ves que él mismo nos brinda, dijo por lo bajo Enrique acompañando esta indicacion con un ligero empuje que dió á su hermano con el codo derecho. Adolfo se adelantó.

—No es nada, papá. Precisamente nos ocupábamos de vos y por eso hablabamos en secreto. Consideramos vuestra situacion y esto nos mueve á haceros una propuesta, que pienso no tomareis á mal.

—Supongo que ella será hija de vuestra ternura, y en este caso no veo un motivo por donde pueda ofenderme. Además, que tendré gusto en oirte, porque siendo tú el encargado de hacerlo, segun veo, tendrás lugar de lucir tu ingenio y esto me proporcionará un nuevo placer.

—Basta de elogios, papá. Sé cuan poco los merezco; y si vuestra bondad sigue prodigándomelos, me hareis callar, porque me sonrojaria.

—Nada de eso, hijo mio. Continúa y sepa yo al fin cuales son vuestros intentos, añadió D. Anselmo con un tono el mas afectuoso.

—Animado con vuestra indulgencia, voy á haceros en mi nombre y en el de mis hermanos una manifestacion que no deberá sorprenderos, porque es producto de nuestro cariño hácia vos, y del consejo de amigos vivamente interesados por vuestro sosiego y tranquilidad.

—Veamos, dijo el anciano.

—Bien conoceis, papá. prosiguió Adolfo, que en el estado en que se encuentran nuestros negocios, en el considerable aumento que ha tenido nuestra fortuna, merced á vuestro celo é infatigable constancia en el trabajo, se necesita una fuerza robusta, una cabeza firme y descansada que con asiduidad se dedique al cuidado de los intereses; y esta penosa tarea que hace tanto tiempo llevais sobre vuestros hombros, os debilita, os agovia, reduce el número de unos dias tan preciosos para nosotros, y acabará por inutilizaros para todo, cortando el hilo de vuestra amable vida. Vos por un amor paternal de que no se encuentra ejemplo, no habeis querido jamás hacernos partícipes de vuestras tareas, sin duda por no molestarnos y para que, menos distraidos en ellas, pudiéramos con mas tranquilidad dedicarnos á nuestros estudios. Sin embargo, haceis mal, papá; haceis mal, y es preciso que esto tenga un término por vuestro bien y por nosotros mismos, que tanto nos interesamos en la conservacion de vuestra quebrantada salud.

—¿A donde irá á parar? pensó para sí D. Anselmo.

—Un remedio hemos eucontrado para ello, y este es muy sencillo. Gracias á vuestros cuidados, papá, tenemos suficientes bienes de fortuna para ocupar un lugar distinguido en la sociedad; y aun cuando así no fuese, la carrera que hemos emprendido y los buenos consejos que os debemos, donde quiera nos proporcionarán medios de subsistencia. Nos creemos capaces de manejar vuestros negocios, y esto debe servirnos de satisfaccion. Así que, para evitar el molesto trabajo que pesa sobre vos, para aliviarnos de una carga insoportable ya para vuestras débiles fuerzas, debeis adop-

tar el medio que os proponemos. Los bienes de que el cielo os colmado con vuestra laboriosidad tendrán que venir á nuestros manos, cuando el Supremo Hacedor disponga de vos: y aun este acontecimiento suceda harto tarde, siempre será por desgracia muy temprano para nosotros, que en él vemos una horrible espantosa catástrofe. No queráis, Padre mio, atraerla sobre nuestras cabezas demasiado pronto, porque así sucederá sin duda, continuais en vuestras tareas. Haced anticipadamente la distribución de vuestros bienes. Dadnos á cada uno la parte que nos corresponda. Nosotros cuidaremos de ella, cuidaremos de vosotros nuestro consuelo; y libre de este modo de inquietudes y preocupaciones, podreis prolongar vuestra existencia. Os repondreis de nuestro esmero de vuestras dolencias, y los dias de vuestra vejez se deslizarán apacibles entre las bendiciones de vuestros hijos, y la felicidad habeis labrado.

Calló Adolfo.

Los tres hermanos miraron fijamente á su padre.

(Continuará.)

José Maria Espadas y Cárdenas

En nuestro número 10, correspondiente al dia 15 de junio último, dimos cabida á un remitido de un suscriptor sobre ASILOS DE LA MISERIA, y esperábamos ciertamente que nos favoreceria otros sobre el mismo objeto, pues así nos lo prometia. Hemos perorado en valde, en razon á que no hemos tenido el gusto de recibir artículo alguno, como continuacion de aquel; y verdaderamente lo sentimos, porque estimando el asunto como de summa importancia para el país, desearíamos tratarlo estensamente. Así, rogamos á su autor, se sirva continuar en la tarea que comienza, pues de otro modo nos veremos precisados á seguirla con la preferencia que de suyo ecsije.

VARIEDADES.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTE CAPITAL.

| | | |
|--------------------------------------|----|------|
| Trigo. | 57 | á 60 |
| Cebada. | 25 | 26 |
| Maiz. | 35 | 36 |
| Aceite, arroba. | 47 | 49 |
| Arroz. | 21 | 26 |
| Garbanzos. | 90 | 96 |
| Avichuelas. | 13 | 14 |
| Bacalao nuevo. | 28 | 30 |
| Azucar blanca habana arroba. | 46 | 48 |
| Terciada. | 30 | 38 |
| Jabon duro. | 42 | 44 |

PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.

| | Trigo. | Cebada. | Maiz. | Aceite |
|------------------|---------|---------|-------|--------|
| Sevilla. | 49 á 64 | 25 á 26 | » | 32 |
| Cádiz. | 44 67 | 30 31 | » | » |
| Málaga. | 49 68 | 29 31 | » | 36 |
| Murcia. | 58 64 | 27 29 | » | » |
| Granada. | 56 60 | 25 30 | 36 44 | 41 |
| Jaen. | 48 52 | 20 22 | » | 35 |
| Madrid. | 58 65 | 30 32 | » | 45 |

SANTOS DE HOY.—San Eugenio primero, arzobispo, patrono de Toledo y S. Leopoldo.—Hoy es el dia 319 del año.

EFEIMERIDES.—Año de 1504. Muerte de la ilustre reina Isabel la católica.

1647.—Entrada del duque de Guisa en Nápoles.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69

en
pro
me
nel
mo
las
de
afic
ta
cor
ella
ron
deb
dits
que
dire
sent
no:
qu
qui
pro
ade
Z
pod.
que
ofre
nue
com
ra e
to lo
les a
teat
al lu
tácu
S.
ranz
habi
de e
cios
más
aque
nos
verá
plen
y su
na c
pers
zació
peró
la sa
lumi
de a
po.
do s
mo
dam
dan
opor
larg
agra
tanc